En Tultitlan, Estado de México siendo las 13:00 horas del 27 de Enero del 2015, reunidos en el edificio del Centro de Información y Documentación, de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en Av. Mexiquense S/N Col. Villa Esmeralda C.P.54910; a fin de llevar a cabo la verificación física de los bienes a resguardo de la **C. Diana Erika Hernández Becerril** con cargo de Secretaria de Jefe de Departamento, y con fundamento en lo dispuesto en el numeral **pobalin -005** de acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México publicado en la gaceta de Gobierno de fecha 9 de Diciembrede 2013 que a la letra dice "Los titulares de las áreas administrativas verificaran dentro de los meses de Abril, Julio, Octubre y Enero de cada año los bienes muebles de las Dependencias, Organismo Auxiliares y Tribunales Administrativos, bajo su competencia, dejando constancia documental de ello en el expediente destinado para tal efecto para acreditar: las condiciones físicas de uso y resguardo y que cuenten con números únicos de identificación, registrado en el inventario"; durante la verificación al área en cita se detectó lo siguiente:

1.- Se localizó el 100% de los bienes a resguardo de la C. Diana Erika Hernández Becerril, registrados en el Sistema de Control Patrimonial(SICOPA)

2.-Con respecto a su estado físico se detectó el total de sus componentes, así como su funcionamiento.

3.-Se detectaron bienes muebles sin código de identificación, procediendo a la colocación del mismo para su rápida identificación.

Sin más que agregar por parte del área usuaria referente a la verificación, se da por terminada la presente siendo las 13:40 horas del mes y año señalado con antelación, procediendo a la firma almargen y en duplicado de los que en ella intervinieron.

C. DIANA ERIKA HERNÁNDEZ BECERRIL
SECRETARIA DE JEFE
DE DEPARTAMENTO

LUSBEI AGUILAR CASIMIRO
ANALISTA ADMINISTRATIVO

ISRAEL RODRÍGUEZ PICHARDO
SECRETARIO DE JEFE
DE DEPARTAMENTO

ING. JESÚS ADRIÁN VARGAS CASTILLO
Vo.Bo, DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

" 2015 AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON "

En Tultitlan, Estado de México siendo las 17:00 horas del 28 de Enero del 2015, reunidos en el edificio del Centro de Información y Documentación, de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en Av. Mexiquense S/N Col. Villa Esmeralda C.P.54910; a fin de llevar a cabo la verificación física de los bienes a resguardo del **Lic. Aurelio Fabela Olguín** con cargo de Jefe de Departamento, y con fundamento en lo dispuesto en el numeral **pobalin -005** de acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México publicado en la gaceta de Gobierno de fecha 9 de Diciembrede 2013 que a la letra dice "Los titulares de las áreas administrativas verificaran dentro de los meses de Abril, Julio, Octubre y Enero de cada año los bienes muebles de las Dependencias, Organismo Auxiliares y Tribunales Administrativos, bajo su competencia, dejando constancia documental de ello en el expediente destinado para tal efecto para acreditar: las condiciones físicas de uso y resguardo y que cuenten con números únicos de identificación, registrado en el inventario"; durante la verificación al área en cita se detectó lo siguiente:

1.- Se localizó el 100% de los bienes a resguardo de la C. Aurelio Fabela Olguín, registrados en el Sistema de Control Patrimonial(SICOPA)

2.-Con respecto a su estado físico se detectó el total de sus componentes, así como su funcionamiento.

3.-Se detectaron bienes muebles sin código de identificación, procediendo a la colocación del mismo para su rápida identificación.

Sin más que agregar por parte del área usuaria referente a la verificación, se da por terminada la presente siendo las 17:41 horas del mes y año señalado con antelación, procediendo a la firma almargen y en duplicado de los que en ella intervinieron.

LIC. AURELIO FABELA OLGUÍN
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
MEJORA DE PROCESOS Y CALIDAD

LUSBEI AGUILAR CASIMIRO
ANALISTA ADMINISTRATIVO

ISRAEL RODRÍGUEZ PICHARDO
SECRETARIO DE JEFE
DE DEPARTAMENTO

ING. JESUS ADRIAN VARGAS CASTILLO
Vo.Bo. DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES

En Tultitlan, Estado de México siendo las 16:45 horas del 28 de Enero del 2015, reunidos en el edificio del Centro de Información y Documentación, de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en Av. Mexiquense S/N Col. Villa Esmeralda C.P.54910; a fin de llevar a cabo la verificación física de los bienes a resguardo de la **C. Ruth Zamora Piña** con cargo de Secretaria de Jefe de Departamento, y con fundamento en lo dispuesto en el numeral **pobalin -005** de acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México publicado en la gaceta de Gobierno de fecha 9 de Diciembrede 2013 que a la letra dice "Los titulares de las áreas administrativas verificaran dentro de los meses de Abril, Julio, Octubre y Enero de cada año los bienes muebles de las Dependencias, Organismo Auxiliares y Tribunales Administrativos, bajo su competencia, dejando constancia documental de ello en el expediente destinado para tal efecto para acreditar: las condiciones físicas de uso y resguardo y que cuenten con números únicos de identificación, registrado en el inventario"; durante la verificación al área en cita se detectó lo siguiente:

1.- Se localizó el 100% de los bienes a resguardo de la C. Ruth Zamora Piña, registrados en el Sistema de Control Patrimonial(SICOPA)

2.-Con respecto a su estado físico se detectó el total de sus componentes, así como su funcionamiento.

3.-Se detectaron bienes muebles sin código de identificación, procediendo a la colocación del mismo para su rápida identificación.

Sin más que agregar por parte del área usuaria referente a la verificación, se da por terminada la presente siendo las 17:00 horas del mes y año señalado con antelación, procediendo a la firma almargen y en duplicado de los que en ella intervinieron.

Ruth Zamora Piña

C. RUTH ZAMORA PIÑA
SECRETARIA DE JEFE
DE DEPARTAMENTO

LUSBEI AGUILAR CASIMIRO
ANALISTA ADMINISTRATIVO

ISRAEL RODRÍGUEZ PICHARDO
SECRETARIO DE JEFE
DE DEPARTAMENTO

ING. JESÚS ADRIÁN VARGAS CASTILLO
Vo.Bo. DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES